AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
BASE DE DATOS DEL CONCURSO DE DISFRACES DE CANINOS – TERCERA EDICIÓN "SENDERO AL MICTLÁN"

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Sector Agropecuario / Dirección del Centro de Adopción y Bienestar Animal, con domicilio en calle 3 oriente, número 204, Colonia Centro, Código Postal 72810, San Andrés Cholula, Puebla. (Segundo piso), es el responsable del tratamiento de los datos personales contenidos en la base de datos del concurso de disfraces de caninos – tercera edición "Sendero al Mictlán"

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan tienen como objetivo llevar un control del registro e inscripción de las personas participantes, así como validar y acreditar su participación en el concurso de disfraces; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10 fracción XXII; 21 fracción I, II y 22 fracciones II, III, VII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y Sector Agropecuario.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre completo (del tutor), domicilio, edad, sexo, número telefónico y correo electrónico.

Igualmente se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional http://www.plataformadetransparencia.org.mx. El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento https://transparencia.sach.gob.mx/proteccionde-datos-personales/avisos-de-privacidad.

Fecha de elaboración: 14 de octubre de 2026